

Loja a, 9 de marzo del 2.007,

SR. DR.,

Vinicio Sarmiento Bustamante,

DELAGDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LOJA.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía "EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	ACC.
EDGAR RAMIRO CARRION CARRION ✓ C.I. 110233367-9	ECUATORIANA	HERMAN HERRERA GODDY C.I. 110135594-7	ECUATORIANA	125

El cedente cede las ciento veinticinco acciones que tiene en la compañía "EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,

Dr. Paúl Fernando Espinosa Jaramillo
Gerente General de La Compañía
"EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A."

H.T.

Información
J. Jaramillo
20/209
20 MAR. 2007
FM

309-7 PT